ACTA No. 239
CAPACITACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

FECHA: Bogotá, viernes 20 de junio de 2025.

HORA: de 8:00 am. hasta las 4:30 PM.

LUGAR: Subdirección Discapacidad - Centro integrarte Bolanes.

TEMA: Primer Respondiente y Atención de Primeros Auxilios Básicos.
Higiene postural y manipulación manual de cargas
Generalidades de evacuación, Control de Incendios y Manejo de Extintores.
Primeros Auxilios Psicológicos en emergencias

ASISTENTES:

- Componente SST – Medicina, Osteomuscular, Higiene y Psicosocial
- Cuadro de firmas
- Listado de asistencia adjunto

ORDEN DEL DÍA:

1. Ingreso, saludo y presentación.
2. Registro de asistencia.
3. **Desarrollo de temas 1: Primer respondiente y primeros auxilios**
4. **Desarrollo de temas 2: Higiene postural y manipulación manual de cargas**
 Desarrollo de temas 3: Primeros auxilios psicológicos
5. **Desarrollo de temas 4: Evacuación y control de incendios**
6. Recomendaciones finales.

DESARROLLO:

Se inicia la actividad con saludo, presentación, pausa activa y solicitando el registro de asistencia. Se realiza la verificación de 80 **participantes**.

Se extiende la invitación a realizar el curos-taller de Primer Respondiente virtual. http://app.gentequeayuda.gov.co/Primer_Respondiente/

Se desarrolla la temática propuesta por parte del capacitador 1; conceptos básicos de primer respondiente, estrategia PAS, aseguramiento de la escena y uso de elementos de bioseguridad, activación de la ruta y línea de apoyo 123, proporcionar los primeros auxilios básicos en urgencias vital y cómo actuar frente a una emergencia médica.

Se realiza practica dinámica para:

- ✓ **Primer respondiente:** son aquella(s) persona(s) que llegan a la escena de la emergencia y auxilian a la(s) víctima(s).
- ✓ **Estrategia Proteger, Avisar y Socorrer (PAS):** Es un enfoque utilizado en situaciones de emergencia y desastres, especialmente en el ámbito de la protección civil. aplica para minimizar los riesgos y ayudar a la población en caso de eventos adversos como terremotos, incendios, inundaciones, etc.

Powered by CamScanner

Proteger: Aseguramiento de la escena, elementos de bioseguridad y como utilizarlos.
Avisar: Activación de la ruta de apoyo profesional (123 policía, bomberos, ambulancia, etc.), informar al responsable de la unidad operativa, avisar al familiar, y remitir al punto de salud adecuado más cercano (ARL o EPS).
Socorrer: Esta fase involucra la atención de primeros auxilios, la asistencia médica y rescate durante la emergencia, y la distribución de alimentos y agua, y el restablecimiento de servicios básicos en la fase de recuperación inmediata.

- ✓ **Atención de primeros auxilios básicos:** Reúne los conceptos iniciales más, aplicar los cuidados inmediatos como detener hemorragias, inmovilizar fracturas, asistir en caso de asfixia y realizar reanimación cardiopulmonar hasta que llegue ayuda profesional.

- ✓ **Como se hace:**
 - Evaluación del estado de conciencia o inconciencia con estimulo verbal, físico y/o doloroso.
 - Valoración de signos vitales: (pulso y respiración), (temperatura, presión arterial y oximetría, en caso de disponer de los dispositivos médicos para la toma de estos).
 - Y realizando las maniobras de rescate en situación de ahogamiento / atragantamiento (Heimlich: proceso utilizado para desobstruir el conducto respiratorio bloqueado, se informa que es una técnica efectiva para salvar vidas, en caso de asfixia por atragantamiento), y/o en paro cardiorrespiratorio (Reanimación cardiopulmonar: procedimiento de emergencia que combina compresiones torácicas y respiración artificial para mantener la circulación de sangre oxigenada en una persona que ha dejado de respirar o cuyo corazón ha dejado de latir, con el fin de salvarle la vida).
 - **Inmovilización cervical, empaquetamiento y traslado del paciente:** Técnicas utilizadas para proteger la columna cervical en caso de trauma, asegurar al paciente correctamente en una camilla o tabla rígida (empaquetamiento) y trasladarlo de forma segura al centro médico, evitando movimientos que puedan agravar sus lesiones.

- ✓ **Que normas legales aplican:**

Norma	Descripción	Aplicación a brigadas de emergencia
Ley 9 de 1979	Regula la salud pública en situaciones de emergencia, garantizando atención sanitaria a víctimas.	Apoya la obligación de capacitar en primeros auxilios y atención a víctimas en brigadas (articulado con el SG-SST).
Ley 1523 de 2012	Establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD). Define preparación, respuesta y mitigación.	Base legal para conformar y capacitar brigadas como parte de la preparación y respuesta ante emergencias en las empresas.
Ley 1753 de 2015	Plan Nacional de Desarrollo. Promueve gestión del riesgo, protección y resiliencia.	Refuerza la necesidad de planes internos de emergencia y brigadas, integrados en políticas organizacionales (SG-SST).
Decreto 2190 de 2003	Define el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias y coordina acciones entre entidades.	Sirve de guía para la organización de respuestas internas (brigadas) alineadas con protocolos nacionales.

Powered by CamScanner

Norma	Descripción	Aplicación a brigadas de emergencia
Decreto 2550 de 2010	Regula el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para prevención de desastres.	Brigadas deben conocer protocolos de alerta, evacuación y comunicación ante emergencias.
Resolución 0388 de 2011	Establece el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, lineamientos para actuación en emergencias.	Requiere que las brigadas sigan protocolos nacionales y estén capacitadas en procedimientos de respuesta.
Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGIR)	Enfocada en proteger, alertar y socorrer. Define acciones y coordinación entre actores.	Brigadas deben actuar según los principios de esta política. Capacitación debe alinearse con fases de actuación.
DUR 1072 de 2015	Compila normas del SG-SST, incluyendo obligaciones frente a emergencias.	Obliga a las empresas a conformar y capacitar brigadas como parte del SG-SST.
Resolución 0312 de 2019	Establece estándares mínimos del SG-SST.	Define como obligatorio el entrenamiento y simulacros de brigadas, según el nivel de riesgo de la empresa.

Se desarrolla la temática propuesta por parte del capacitador 2; En conceptos sobre higiene postural y manipulación manual de cargas, donde se desarrollará de manera teórico-práctica la exposición de las funciones del sistema musculoesquelético, y los movimientos corporales adecuados para ejecutar diferentes actividades, adoptando cambios posturales dentro de los ángulos de confort con el manejo de buena higiene postural durante el levantamiento de cargas u actividades laborales establecidas. Para lo anterior es necesario enseñar ¿qué es una carga?, los pesos permitidos según las GATISST, y las técnicas adecuadas y la transferencia de cargas según el manual de manipulación de cargas de la ARL Positiva.

Se resuelven las dudas y se retroalimenta sobre la solicitud a los seguimientos médicos para las condiciones de salud y la ruta para la solicitud a inspecciones a los puestos de trabajo.

Se desarrolla la temática propuesta por parte del capacitador 3; Primeros Auxilios Psicológicos en Emergencias; en conceptos sobre:

- ¿Qué son los Primeros Auxilios Psicológicos?
- ¿Por qué los brigadistas deben conocerlos?
- Responsabilidades del brigadista frente a una víctima emocionalmente afectada
- El límite de la intervención psicológica para no profesionales
- Reconocimiento de una víctima emocional
- Principios básicos: Proteger, Escuchar, Conectar
- ¿Qué hacer y qué no hacer, para poder ayudar a una víctima emocional, bajo la empatía?
- Tipos de Emergencias que Requieren Primeros Auxilios Psicológicos
- Reacciones Psicológicas Comunes en Emergencias
- Cómo reconocer señales de alarma psicológica
- Personas vulnerables: embarazadas, adultos mayores, niños, discapacitados

Powered by CamScanner

- Límites y cuándo activar y derivar la ayuda a un profesional
- Señales de crisis grave o descompensación
- Casos que requieren intervención profesional urgente
- Como canalizar y depurar situaciones que me pueden afectar - Autocuidado
- Simulacros y Ejercicios Prácticos

Generalidades del componente del riesgo psicosocial y como ayudamos a nuestros servidores, servidoras y colaboradores desde el autocuidado de la salud mental, y resolución de preguntas e inquietudes.

Se desarrolla la temática propuesta por parte del capacitador 4; En conceptos sobre las generalidades del control de incendios, manejo de extintores, y la evacuación en caso de emergencias; así como la socialización del componente de Higiene y Seguridad Industrial, y las actividades que se realizan en las visitas a las unidades operativas.

Generalidades para brigadistas:

Se inicia explicado a que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo pertenece a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Se explica la importancia y el tipo de botiquines que corresponde a las unidades operativas, y la normatividad vigente relacionada con este tema resolución 2400 de 1979 y resolución 705 de 2007, estándares internos de calidad y como se aplica en los proyectos de Integración Social.

Se informa como se deben ubicar los botiquines, quienes deben manipular los insumos de los botiquines.

Se informa sobre los formatos de inspección de los equipos de emergencia y el periodo de realizaciones de las inspecciones.

Se aclara la diferencia de los botiquines de primeros auxilios de la unidad operativa y el botiquín de primeros auxilios para las salidas y los insumos que los diferencian.

Se informa como solicitar los insumos de los botiquines.

Se informa que cuando se utilizan los insumos del botiquín de debe diligenciar el formato correspondiente.

Se informa sobre los roles y responsabilidades que tenemos frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se comparte el link para inscripción de brigadas de emergencia https://forms.office.com/r/gCV5Dt2tL1

Se informa sobre la importancia de las formaciones de los brigadistas

Se informa sobre las cantidades de brigadista que se deben tener en las unidades operativa según la resolución interna 1256 de 2007. https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

Se informa generalidades de plan de emergencia - SURE.

Se informa desde el componente de Higiene y Seguridad Industrial sobre las visitas que realizamos en las unidades operativas.

Sobre la evacuación, para brigadista:

Powered by CamScanner

Se informa sobre que es una evacuación de emergencia donde se hace la siguiente claridad: Una evacuación de emergencia es la salida urgente e inmediata de personas lejos de edificios o áreas con una amenaza inminente o un peligro potencial para vidas o propiedades y medio ambiente.

Se aclara donde y como deben ir ubicadas las señalizaciones de emergencia

Se informa sobre la importancia de señalización de los puntos de encuentros

Se indica que debemos tener nuestros equipos de emergencia debemos saber la cantidad de equipos de emergencia e identificación, con una ubicación oportuna.

Se informa que, sin importar el tipo de contrato en las unidades operativas, se debe informar sobre cuáles son los puntos de encuentro, números de emergencias.

Se debe tener la información actualizada ficha/ hoja de emergencia del personal en la unidad operativa.

Se Aclara que es importante contar con un punto de encuentro alterno en las unidades operativas

Se aclaran otras generalidades del tema de evacuación.

Sobre el control de incendio y el manejo de extintores, para brigadistas:

Se informa sobre que es control de incendio: Se refiere a las medidas y técnicas utilizadas para prevenir, detectar y extinguir los cantos o los incendios, su objetivo principal es minimizar los riesgos de incendio y proteger la vida de los trabajadores, así como los activos y los diferentes recursos.

Se explica la calificación de fuego, A, B, C y D; NTC 2885 (ICONTEC).

Se explican sobre algunas medidas para prevención de incendio en las unidades operativas.

Una vez detectado el incendio, es crucial extinguirlo lo más rápido posible. Se utilizan diferentes métodos de extinción, como extintores portátiles.

Se explica el tipo de extintor utilizar para la clase de fuego que se provoca

Se informa que los extintores portátiles son dispositivos manuales que contienen agentes extintores y se utilizan para apagar incendios en etapas tempranas.

Existen diferentes tipos de extintores, como los de polvo químico seco, los de dióxido de carbono y los de espuma, cada uno adecuado para diferentes tipos de fuegos.

Se realiza actividad de reconocimiento del extintor con dos participantes, donde identifican partes del extintor, tipo, clase, fecha de vencimientos y diferencia entre un extintor multipropósito y Co2.

Al asistente se les pregunta según tipo de extintor donde deberían ir ubicados en las unidades operativas.

Se realizan recomendaciones del uso del extintor y otras recomendaciones de seguridad.

Se procede a realizar una actividad de fortalecimiento del tema, por grupos, donde con una imagen de un extintor informan para que tipo de fuego se utilizarían, y en qué área de la unidad operativa lo ubicarían.

Se aclaran otras generalidades del tema y se retroalimenta la actividad a satisfacción.

- ✓ **Recomendaciones finales.**

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maribel De La Hoz R.	Profesional SST.	SGSST	Maribel De La H.
Edgar Armando G	enfermero.	SGDTH.	Edgar G.
Geraldine Sánchez V.	APP	SGDTH	Geraldine Sánchez V.
Angie Tamara.	Fisioterapeuta SST	SST.	Angie Tamara.
Johana Pinzón R.	Referente Técnico	SPO	Johana Pinzón R.
Leidy Herrera M	Referente Técnica.	SPD-SDIS	Leidy Herrera M

Elaboró: Edgar Armando Murillo Gutierrez

Anexos: Listados de asistencia
Registro fotográfico

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Jornada Cualificación seguridad y Salud en el trabajo 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupos 7-10 3. Fecha y hora: Junio 20 / 2025 8:000m

4. Responsable: Operarios Técnicos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Alejandra Lara Cano	CC	52429142	CIAE 6-11	Coordinadora	Contratista	integralteciae@gmail.com	3207200423	
2	Angelica Chipatecua	cc	1024329393	CIAE 611	Educadora física	Contratista	achipatecua@gmail.com	3154639259	
3	Nathaly Hoyos Angel	CC	1010218848	CIAE 611	Psicóloga	Contratista	nathalyhoyosangel@gmail.com	3213279783	
4	Jenni Paola Abril R.	cc	1033753428	CIAE 611	Talleristi	Contratista	abril.rodriguez.yanny.paola@hotmail.com	3222054358	
5	Monica Martha Ortega	C.C	52888516	SDIS CIAE 6.7	Enfermera	Contratista	monikamar12@yahoo.es	3115532143	
6	KATHERIN MEDELLIN	CC	1013588896	CIAE 67	AUX enfermeria	Contratista	marit2003@gmail.com	3197021188	
7	Diana Yesenia Perez	CC	53011010	CIAE 67	auxiliar de Enfermeria	Contratista	dp892508@gmail.com	3143326800	
8	Andrea Yulieth Torres	CC	52825751	CIAE 67	Aux Enfermeria	Contratista	andreatorres27@gmail.com	3208027090	
9	Tania Andrea Forero	CC	1013669301	CIAE 67	AUX enfermeria	Contratista	heresaz@gmail.com	3222266677	Tania Forero.
10	Milena Uribe	CC	1072189540	CIAE 67	Auxiliar de enfermeria	Contratista	lmuribep@gmail.com	3202719845	
11	Vanessa Gonzalez	CC	1083988820	CIAE 67	Auxiliar Enfermeria	Contratista	sharonvanessa1106@gmail.com	3057569841	
12	Jenny Ovalle	CC	1031600940	CIAE 67	Auxiliar Enfermeria	Contratista	jenny32@gmail.com	3203991926	
13	Paula Andrea Garzon Castillo	CC	1030657707	CIAE 611	Terapeuta ocupacional	Contratista	Paulagarzon114@gmail.com	3504963364	
14	Nubia Estela Maldonado	CC	52834114	CIAE 66	AUX Enfermeria	Contratista	nubiamaldonado14@gmail.com	3103006218	
15	Andrea Geraldine López B	CC	1022396211	CIAE 66	Fonoaudiologa	Contratista	andrealopez24@hotmail.com	3192575783	
16	Magnolia Andrea Granada N	CC	1015456445	CIAE 66	Enfermera	Contratista	andreagranada224@gmail.com	3102427491	
17	Luisa Maria Portela G.	CC	1.110.576.992	CIAE 66	psicologa	Contratista	luisamaportela.c.c@gmail.com	3115138441	
18	Laura Moreno G	CC	1000093222	CIAE 66	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	lamorenog0420@gmail.com	3013976809	
19	Omaira Barragán C	CC.	1022323866	CIAE 66	Bióloga	Contratista	omairabarragan@gmail.com	3143047789	
20	Angi Milena Gonzalez Cruz	CC.	1013586378	CIAE 66	T. Social	Contratista	milena870302@gmail.com	3133054444	Milena G.C

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Jornada Sensibilización Seguridad y Salud en el Trabajo 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupos 770 3. Fecha y hora: Junio 20/2025 8:00AM

4. Nombre responsable: Referentes Técnicos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jeniffer A. Beltrán Caballero	CC	1032367535	CIAE 67	Edu. Especial	Contratista	Jenifferabc@gmail.com	3144722978	
2	Dora Lidya Rojas B	CE	52201777	CIAE 67	Fisioterapeuta	Contratista	lidyarobe@gmail.com	3134425661	
3	[illegible]	CC	57456704	CIAE 67	psicologa	contratista	[illegible]	3202720554	
4	Edwin Giovanny Beltrán Fajardo	CC	80239173	CIAE Grupo 7	Tallerista	Contratista	[illegible]	3124822776	
5	Harol Alexander Cerón Ayala	CC	1031151615	CIAE 67	Tallerista	Contratista	ceron.harol@gmail.com	3505945493	
6	Ruth milena Cerón Aguilera	CC	53100250	CIAE 67	T. Social	Contratista	ruthmile16@gmail.com	3137871278	
7	Antonio Tobasura Zapata	CC	1098695355	CIAE 67	Psicólogo	Contratista	rogerthat1.119@gmail.com	3202766972	
8	Jenny Alexandra Hurtado	CC	1022399800	CIAE 66	Aux. Enfermería	Contratista	alexandrahh-03@hd.	3001945451	Jenny H
9	Cristina González T	CC	52377934	CIAE 66	Tallerista	contratista	[illegible]	3227121599	
10	Yenifer Amparo Rivas	CC	52012225	CIAE 96	Aux enfermería	Contratista	yenifamparo@hotmail.com	3194433100	
11	Luna Melisso Niño Cuadros	CC	1015433164	CIAE 66	Fonoaudiología	Contratista	linamelifono@gmail.com	3014440479	
12	Laura Vanesa Toro	C.C	1010087109	CIAE 67 y 610	Tecnología en Alimentos	Contratista	vanessachaparro@...	3122276235	
13	Angie Paola Cuella Arana	CC	1018419339	CIAE 611 y 6	Tecnología de Alimento	Contratista	angiecuellamaestra@gmail	3208623219	Angie C.
14	Jennifer [illegible]	CC	1022929714	CIAE 611	Aux de Enfermería	Contratista	[illegible]	3123955015	
15	Martha Isabel Cabezas	CC	52378764	CIAE 611	Aux de Enf	Contratista	marthaisacabeza@hot	3169213796	
16	Lady Johana Caldoron Bohorquez	CC	1022926851	CIAE 611	Aux Administrativo	Contratista	ciae611112025@gmail.com	3125973998	
17	Laura Valentina Vergara	CC	1010014123	CIAE 611	Trabajadora Social	Contratista	ts.valentina.ciae611@gmail.com	3058810088	
18	Daniela Lopez Fonseca	CC	1007879227	CIAE 611	Enfermera	Contratista	daniela[illegible]@gmail.com	3105556650	
19	Yesenia Angel	C.C.	1023891553	CIAE 611	Ed. Especial	contratista	lyangelp@gmail.com	3123711891	
20	Deisy C. Rojas B	C.C	52.529.940	CIAE 611	Fisioterapeuta	Contratista	deciscrb@gmail.com	3103896737	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Jornada Cualificacion seguridad y Salud en el Trabajo Referentes Tecnicos
2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 7 -10
3. Fecha y hora: Junio 20/2025 8:00am
5. Dependencia responsable: Subdireccion para la Discapacidad

Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono Fijo / Celular	14. Firma
1	Rose May Coneda	CC	51956429	CIAE 66	Ed. Esp.	Contratista	rosemaryconeda@gmail.com	3166256661	
2	Diana Esquivel	CC	1019032299	CIAE-6.6	T. Social	Contratista	dianaesquivelsa@hotmail.com	3004285666	
3	Diana C Martez R	CC	52214777	CIAE 66	Tallerista	Contratista	diana.martez@sdis.gov.co	3195368806	
4	JOHANNY FORERO QUEVEDO	CC	74760280	CIAE 67	EDUCADOR FISICO	Contratista	johannyforero@gmail.com	3165877779	
5	Alexandra Diaz Cuervo	CC	31773728	CIAE 6.6	Terapeuta Ocupacional	Contratista	terapeutaalexandra@eychco.com	3118829284	
6	Sughey A. Matiz Mojica	CC	52726.383	CIAE 6/6	E. Fisica	Contratista	Sughy0613@gmail.com	3015752870	
7	Bibiana Moreno G	CC	52236840	CIAE 66	Dux Enfermeria	Contratista	laura y juanfe 2402@hotmail.com	3005771596	Bibiana M
8	[illegible]	CC	1022377[illegible]	CIAE 66	[illegible]	[illegible]	3205420828	3164206[illegible]	
9	Magda Duarte Conde	CC	52941[illegible]	CIME 66	Coordinadora	CIME 66	3027913[illegible]	3107913165	Magda Duarte C
10	Natalia Andrea Rico E	CC	1127236092	CIAE 66	Fisioterapeuta	CIAE 66	natyricoespinel@3168913605	3168913605	Natalia Rico
11	Angie Paola Cuello Arena	CC	1018419339	CIAE 6146	Tecnologa De Alimento	Contratista	3208623219	angiecuellamusto@gmail	Angie
12	Silvana Ramos	CC	52409735	CIAE 67	Administ.	Contrat.	3154510806	mramos@sdis	
13	Paola Andrea Barreto	CC	1022405893	CIAE 67	Fonoaudiologa	Contratista	paabc.5795@gmail.com	3232336456	
14	Belkys Houtin Bolaños	CC	52089752	CIAE 66	Aux Enfermeria	@ocTratista	belkys1372@hotmail.com	3158392975	
15	Misi Angel Escobar	CC	80155598	CIAE 67	T. Social	Contratista	escobarotro@gmail.com	3217569[illegible]4	
16	Angelica Garcia	CC	52018270	CIAE 610	Fonoaudiologa	Contratista	nurygar@gmail.com	3162573677	
17	Johana Pinzon R.	CC	52718183	SPD	Referente Tecnico	contratista	johanb.educacion@hotmail.com	315-2288097	
18	Bibiana P. Cortes	CC	52074060	SPD	Referente Tecnico	Contrati	bcortes@sdi.	3134120742	
19	Leidy Herrera M	CC	52734011	SPD.-SDIS	Ref tecnico	Contrat.	lherrera.m.	3203420320	
20	Judith Liliana Vasquez W	CC	38285988	CIAE 6.10	T Social	Contratista	liliantav2013@g	3105566331	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Jornada cualificación Seguridad y salud en el trabajo 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupos 7 - 10 3. Fecha y hora: Junio 20/2025 8:00am

4. Nombre responsable: Referentes Técnicos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Pedro Manjarres Delp	cc	4974087[illegible]	CIAE G10	[illegible]	Contratista	Pedromanjarres[illegible]	3118315679	
2	Claudia Moreno	cc	1020820931	CIAE 610	Tallerista	contratista	claudiammile2@gm	3194752843	
3	Vanessa Hernandez	cc	1020824415	CIAE G10	Psicologa	Contrat	Psico.vane[illegible]	3154916[illegible]	
4	Martha L. Hernandez	cc	52013134	CIAE G10	A. Enfermera	Contratista	marthalilihg@live.com	3503329305	
5	Amelia Leal R	cc	52115065	CIAE G10	AUX Enfermeria	Contratista	amalealrus e gmail. com	3161816751	
6	Shaen Y. Jala	cc	29314[illegible]	CIAE G10	Aux Enfermera	Contrato	[illegible] @yahoo. com	3012586787	
7	ANNGY C GAITAN H	cc	1072478773	CIAE 610	AUX ENF	CONTRATISTA	adriana[illegible]@gmail	3229013509	
8	LUZ AMPARO BOHORQUEZ	cc	52372726	CIAE 10	Aux Enfermera	Contratista	luz3393@hotmail	3105502860	
9	Rosandy Hernandez.	cc	51974504	CIAE G10	AUX. Enfermera	contratista	rosanerandez.g 23658@gmail.c	3112[illegible]5678	
10	Diva Garcia Noguera	cc	1026586175	CIAE G10	AUX enfermeria	Contratista	Dvagn48@gmail.com	3203555559	
11	Luis Fernando Consuegra M	cc	1085749120	CIAE G10	AUX admin.	Contratista	luisconsuegra.o1@gmail	3209579722	
12	Diana Rojas Castro	cc	1015[illegible]	CIAE G7	Aux Enf	Contrato	[illegible]	3187212775	
13	Dora Nayeth Contreras Lopez	cc	52896593	CIAE G10	Coordinadora	contratista	ciucyp10@gmail.com	3219174449	
14	JHONNY MORALES S.	cc	79664277	CIAE G-7	COORDINADOR	CONTRATO	Jmoralese@gmail.com	3004237128	
15	[illegible]	cc	1015404527	CIAE G10	Psicologo	Contrato	Psicodinamica@hotmail	3145108430	
16	Jacqueline Silva Hurtas	cc	1015463339	CIAE G10	AUX Gestion	Contratista	Enfalaa@hotmail	3214785[illegible]	
17	Carlos Mauricio Silva	cc	12648[illegible]	CIAE G10	Gestor	Contrat	Correo@gmail	3222[illegible]	
18	Angela Serna Arias	cc	1023895892	CIAE G10	TS	contratista	ag.serna@outlook.com	3204392980	
19	[illegible]	cc	1022945[illegible]	CIAE G10	ENFERMERA	contratista	[illegible]	3109159061	
20	Angie Tamon	cc	1031144141	SDIS	fisioterapeuta	Asesor ARL	angie.tamon@[illegible]	3017283[illegible]	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner